

**SESIÓN ESPECIAL N° 04 - NEUQUÉN, diciembre 10 de 2007**

LOCUTOR: de la ciudad de Neuquén y señores concejales electos período 2007-2011. Vamos a dar lectura a distintas misivas de salutations, en primer término el director provincial de Ceremonial y Protocolo de la provincia de Neuquén, Jorge Marín, por expresa indicación del señor Gobernador de la provincia de Neuquén, Jorge Omar Sobisch, se complace en saludar muy especialmente al señor presidente del Concejo Deliberante, licenciado Martín Farizano, y le agradece la gentil invitación para participar en este acto, compromisos contraídos con anterioridad le impiden su presencia, propicia la oportunidad para hacerle llegar los mejores augurios y el mayor de los éxitos, Neuquén diciembre 2007. También tenemos una misiva del 2do. Comandante del Estado Mayor de la 6ta. Brigada de Montaña, Coronel José Omar Soto, saluda con distinguida consideración al señor presidente del Concejo Deliberante, licenciado Martín Farizano, y le agradece la invitación que le hiciera llegar con motivo de la sesión especial y también hace extensivo el saludo a los señores concejales electos, período 2007-2011, lamentando no poder concurrir en razón de ser coincidente con actividades del servicio programadas con anterioridad. Finalmente misiva que corresponde al envío de la ciudad de General Roca, municipalidad de esta localidad, agradezco la invitación para participar de la ceremonia de asunción de las nuevas autoridades constitucionales, en este caso municipales, lamentablemente me veo imposibilitado de asistir y sin embargo expreso por este intermedio mis mas sinceras felicitaciones y mejores augurios para esta nueva etapa, firma doctor Carlos Soria, intendente municipal ciudad de General Roca. También saludamos a las distintas autoridades que se encuentran presentes y al público en general. A continuación invitamos a las presentes a ponerse de pie vamos a proceder, a continuación, a escuchar el Himno Nacional Argentino. Señoras, señores a continuación el Himno de la Provincia del Neuquén. Pueden tomar asiento, reiteramos también el saludo a las autoridades nacionales, provinciales, municipales, fuerzas militares y de seguridad, al cónsul general de Chile, organizaciones nacionales de Neuquén, invitados especiales, reina de la ciudad, medios de comunicación y publico presente A continuación el señor presidente concejal licenciado Martín Farizano, dará inicio a la sesión especial. CONCEJAL PRESIDENTE: Buenos tardes a todas las autoridades militares, a los diputados nacionales, diputados provinciales, asistentes en general, estamos comenzando la reunión n° 4 especial del año 2007. Siendo las 18 horas 51 minutos del día 10 de diciembre del año 2007, damos inicio a la Sesión Especial número 04 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----  
----- - **ASISTENCIA** - -----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*RODOLFO D'ANNA*  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL CHANETON, CARLOS EDUARDO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL CLOSS, OSCAR HORACIO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL FARIZANO, MARTIN ADOLFO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL FERNÁNDEZ, OLGA HAYDEE ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL GERBAN, VIVIANA PAULINA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL GHEZZI, ELIDA HAYDEE ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MUÑOZ, RAMÓN ANDRÉS ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL NAVARRETE, NERIO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL OCAMPO , JULIO OSVALDO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL PELLIZA, FABIÁN ENRIQUE ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL PREZZOLI, ENRIQUE RUBEN ..... AUSENTE**  
**CONCEJAL SALABURU, JORGE NELSON ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL SIFUENTES, GLORIA BEATRIZ ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL TRONCOSO, EMILCE GRACIELA ..... PRESENTE**

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 17 concejales y quórum legal pasamos a tratar el **Primer Punto del orden de Día: Jura de los Concejales electos por la ciudad de Neuquén**. A consideración de los señores concejales, por la afirmativa? Perdón, tiene la palabra la concejal Sifuentes, disculpe, concejal. CONCEJAL SIFUENTES: Gracias, señor presidente. En primer lugar como presidenta del bloque del MPN quiero justificar la inasistencia del concejal Prezzoli que por razones de salud no se encuentra en este recinto y a través, quiero que usted me permita y el resto de los concejales, las autoridades presentes y el público en general, agradecer, realmente, el hecho de haber sido concejal de la ciudad de Neuquén, en esta última sesión, hay 5 concejales del MPN que dejamos nuestras bancas y gracias a Dios y gracias a los votantes, a los ciudadanos en uso del derecho que les corresponde y a esta democracia que han sabido custodiar el MPN renueva 5 bancas nuevamente en este Honorable Concejo Deliberante. Como militante del MPN para mí ha sido un halago haber cumplido esta etapa la cual he honrado, que realmente he tratado de cumplir, no solo con las autoridades partidarias, sino con el ciudadano, que también en este recinto, en cuanto a proyectos que han presentado, hemos podido acompañar. El bloque del MPN en estos cuatro años ha podido presentar más de 420 proyectos tanto de ordenanza como de resoluciones y comunicaciones, seguramente estas 10 bancas que desde el año 2005 hemos podido, en algunos casos, compartir con las autoridades electas y en otros casos no compartir, porque para eso existe la democracia, la hemos hecho gozar de buena salud, porque no siempre, no es cierto, nos permite que podamos acompañar todo lo que el ejecutivo municipal ha enviado a este Concejo Deliberante. Pero realmente creo que, como partido político, que durante 46 años ha estado vigente dentro de nuestra provincia estamos acostumbrados a acompañar y a construir, no

**ES COPIA FIEL  
 DE SU  
 ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
 DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

estamos mentalizados a ganar o a perder una elección para obstruir, sino que estamos acostumbrados, y aquí dentro de este Concejo Deliberante, creo que hemos dejado el mejor ejemplo de que la ciudad de Neuquén haya avanzado y haya crecido, justamente por este acompañamiento, y en este recinto, del bloque del MPN, con sus 10 votos, cada vez que sesionábamos. Quiero agradecer, muy particular, a los empleados de este Concejo Deliberante, tanto del cuerpo legislativo como de la parte administrativa, quiero agradecer a las autoridades de este Concejo Deliberante, quiero agradecer a los empleados de todos los bloques políticos y muy especialmente a todos los ciudadanos que permanentemente han venido a este Honorable Concejo, a escuchar los debates, porque muchas veces los Cuerpos legislativos, se tornan, no es cierto, donde se discuten ordenanzas entre los integrantes del Cuerpo y los vecinos están ajenos a la discusión y los reproches surgen, no es cierto, surgen en los cafés, en la casa, surgen en los lugares donde comúnmente el vecino se reencuentra, pero para llevar adelante el mejoramiento de una ciudad es necesario acompañar, para llevar adelante el mejoramiento de la ciudad se debe discutir y para llevar adelante lo mejor de la ciudad es necesario que los vecinos y los dirigentes políticos participemos en política y eso es lo que se nos ha permitido a nosotros, discutir, consensuar, acompañar, y creo que este Cuerpo lo ha hecho, al menos desde el 2003 al 2007, este Cuerpo legislativo con el bloque del MPN, si nosotros vemos toda la obra pública que pudo llevar adelante el intendente Quiroga y seguramente lo que podrá llevar adelante usted, contó con el aval de los 10 concejales del MPN y para nosotros ha sido un orgullo haber compartido, en todas las cosas positivas, porque en las cosas negativas lo llevábamos para nuestra casa, y seguramente lo seguiremos llevando para nuestras casas, porque es la responsabilidad del dirigente político. Nos sentimos honrados de ver esta ciudad que ha crecido, pero a este crecimiento también hemos aportado nosotros un granito de arena, el MPN, y realmente creo que si analizamos lo negativo que nos pudo haber pasado, en este Cuerpo, como decía anteriormente desde el 2003 al 2007, nos quedo un sabor amargo el haber tenido que discutir y haber tenido que trabajar en los expedientes de pedido de juicio político que tuvo el intendente Quiroga, justamente por desgracias que le ocurrieron a familias de aquí, de la ciudad de Neuquén, pero no estuvo en cuestionamiento la imagen del señor intendente sino la manera de implementar la política de algunos funcionarios del ejecutivo municipal y creo que estos dos pedidos de juicio político, que nos permitió mejorar en algunas áreas del gobierno, algunas relaciones y también algunas ordenanzas que no estaban al tono de lo que necesitaban nuestros vecinos, y que creo que esos dos pedidos de juicio político, que simplemente el bloque del MPN habilitó para que se investigara, creo que se va a poder seguir adelante, justamente, porque el doctor Mansilla, que en su momento era el letrado de las dos familias hoy va a poder estar en el gobierno municipal y va a poder llevar adelante, no es cierto, esta investigación al cual nosotros estamos esperando que culmine esta etapa investigativa dentro del seno del ejecutivo, nos alegra

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que alguien que impulso el acompañamiento de esclarecer estos casos hoy este compartiendo el nuevo gobierno municipal y esto la democracia lo permite, señor presidente y por eso es importante de que en un partido político hayan dirigentes que en su momento se presenten para revalidar títulos. Seguramente mis pares, que nos van a reemplazar, van a seguir adelante, van a seguir investigando y acelerando el proceso de esta comisión que se conformo desde el Honorable Concejo Deliberante y el ejecutivo municipal para que este se esclarezca los roles de las áreas que compitieron en este expediente. Así que, y el otro tema que nosotros nos llevamos a nuestras casas, mas que importante es haber logrado el acompañamiento para la aprobación del contrato de concesión a las cooperativas de servicio, y porque lo quiero resaltar en esta ultima sesión? Porque el MPN fue impulsora de que se reformara la constitución provincial y le permitieran a las cooperativa acceder, en forma directa, a las concesiones de servicio, aquí en este recinto estuvimos algunos dirigentes, vecinos, integrantes de la cooperativa acompañando a los constituyentes para que en la reforma de la constitución se aprobara el contrato de concesión y a nosotros los concejales que nos vamos pudimos aprobar la ordenanza que le permitió a la cooperativa tener una herramienta tan importante como fue el contrato de concesión. Así que quería dejar esto, no es cierto, porque fue algo negativo y lo otro positivo, así que quiero trasladarles a mis compañeros y augurarles lo mejor y que sigan en pos de la lucha como dirigentes, como son los del MPN, muchas gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE. Felicitaciones, señora concejal y muchas gracias a usted. Tiene la palabra el concejal Pelliza. CONCEJAL PELLIZA: Gracias, señor presidente, hablo en nombre de los radicales que nos vamos, de Marta Buffolo y mío, los radicales que hoy nos vamos no tenemos esa sensación gardeliana del hoy ya no ser. Todavía hay mucho por hacer por nuestra ciudad por delante. Yo quiero agradecer especialmente al pueblo de nuestra ciudad que nos puso y con quien creo hemos cumplido. Con mi compañera Marta Buffolo destacamos la inmensa comprensión que ha tenido la oposición al gobierno municipal y en especial la inmensa comprensión de quien hablaba recientemente, la presidente del bloque Gloria Sifuentes, con quien hemos logrado encaminar una relación que al principio se había planteado como complicada y pudimos sacar las ordenanzas que el intendente Quiroga necesito y que habían comprometido en la campaña y también pudimos satisfacer muchos de los intereses de la gente que había apoyado a su partido. No puedo dejar de destacar un inmenso orgullo que tiene este joven, neuquino, que ha venido a la política de la mano del propio Pechi Quiroga, hace mas de 20 años, pero en este honor que me ha conferido el pueblo de mi ciudad, de integrar este Cuerpo legislativo, lo he tenido que hacer con destacadas personalidades, ya, de mi provincia, ministros, ex ministros, ex diputados y sobre todo quiero destacar la presencia de un hombre que nos dio mucho en este Cuerpo, por lo menos en la integración, un ex intendente como Chito Jalil, que quiero destacarlo realmente ( aplausos tapan la locución). Quiero destacar la lealtad con que se

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ha manejado mi bloque, una lealtad reciproca que me ha tenido estos cuatro años como presidente, pero sin la fuerza, sin el empuje de ellos no hubiéramos podido hacer lo que el ejecutivo necesitaba. Quiero destacar en aras de nuestra satisfacción y nuestro honor personal, haber compartido con usted, señor presidente Martín Farizano, estos dos años como representante del pueblo y haberlo acompañado, impulsado y ayudado para que llegara a donde este, porque nos sentimos participes, este bloque radical, de su triunfo y que nos sentimos participe de su futuro gobierno, de su futura política de gobierno, alguno de nosotros abandonamos la función publica, pero no la militancia, desde allí seguramente estaremos junto a los reclamos de nuestro pueblo, junto a los reclamos de nuestros vecinos para hacer grande la ciudad que usted, también, señor intendente electo, Martín Farizano, esta soñando para todos nosotros, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE. gracias a usted, señor concejal. Tiene la palabra el concejal Chaneton. CONCEJAL CHANETON: Gracias, señor presidente. Yo quiero adherir a las palabras de los concejales, menos lo del juicio político, que me han antecedido en el uso de la palabra, no soy joven como él, pero igual han sido 4 años excelentes, 4 años inolvidables que hemos pasado acá con 8 compañeros mas de distintos partidos políticos y yo quiero hacer una breve referencia a cada uno de ellos porque no puede ser que queden simplemente como un nombre, en algún acta, sino que han sido 8 concejales que han trabajado duramente estos cuatro años y que han hecho honor a la banca para la cual fueron elegidos. Voy a empezar por Lita Ghezzi, que la tuvimos dos años nomás, porque vino en reemplazo de Omar Gutiérrez. Lita Ghezzi fue una sorpresa porque a la semana ya estaba trabajando en el proyecto de ordenanza del boleto de colectivo, de la tarjeta. Después Lita fue avanzando, a los codazos, y se hizo presidenta de la comisión de Servicios Públicos, y ahí nos sorprendió porque empezó a hablar mucho de los taxistas y de los remis, hasta tal punto que, yo he escuchado por ahí, que en la fiesta de fin de año de los remiseros va a ser nombrada reina de los remiseros neuquinos, Lita vamos a estar con vos por la corona y el cetro. Emilce Troncoso, fue una gran acción que tuvo el Concejo Deliberante porque cuando llego acá era una jovencita, tímida, era estudiante, andaba por la vida no sabemos como y ahora la devolvemos con dos, un hijo y medio, la devolvemos con un titulo de abogada y la devolvemos como una mujer difícil de debatir con ella, no te banca nada y mucho menos si le querés matar algun perro. No, tengo que hablar. Oscar Closs es un concejal distinto, con su palabra serena, con su participación diaria en las comisiones, con sus alocuciones sensatas, muchas veces nos hizo dormir, pero algunas otras vez el concejal Closs nos ha ayudado mucho y él fue en realidad el inventor de la frase “ porque no te callas”, porque acá hace algunos meses atrás hizo callar a unos visitantes que teníamos en el Concejo Deliberante, gracias Closs por ser como sos. Gloria Sifuentes, y bueno cuando apareció por acá yo pensé que era, que iba a venir con esas amigas que tiene que atropellan con todo, que lo pasan a uno como alambre caído, al grito de te queremos Sobisch te queremos, pero no resulto ser una mujer muy inteligente, con un gran sentido

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

del humor, salvo que le toquen al MPN que es donde pierde totalmente los estribos. Para Gloria seguramente lo mas importante sean los neuquinos y sus hijos, y sin embargo hace poco dejo que su hijo deje de jugar en Independiente y vaya a jugar en Cipolletti, no sabemos que ha pasado acá, señor presidente. Nerio Navarrete, me dijo algo al empezar estos cuatro años que ha logrado llevarlo a cabo, me dijo yo nunca me voy a olvidar de donde vine y cuando me vaya voy a volver a ese lugar y creo que lo ha hecho así, es un hombre que trabaja silenciosamente y para mi es el prototipo del concejal del MPN que yo quisiera, levanta la mano y no habla. Y ahora Marcelo Bermúdez, el satánico doctor no. Marcelo Bermúdez cuando, a él le gustan las ordenanzas largas que tengan muchos artículos, porque además como es muy inteligente, capaz y estudia, se busca unos articulitos medios raros y esos los vota en contra, y entonces, cuando se arma el despelote con alguien, dice yo eso no lo voté. Marcelo tiene en común, conmigo, un fervor enorme por Boca y las subidas que tuvimos que hacer delante de los amigos, de los taxistas, y tenemos de diferencia que él cree que los peronistas somos un error genético y yo creo que los liberales son un error histórico, gracias, Bermúdez. Y Marta, para el que no lo sepa yo les voy a avisar que es arquitecta. Marta me ha hecho saber innumerables veces que los dos somos arquitectos, pero lo que la caracteriza a Marta es ese tono suave, esa palabra tranquila, nunca irse de los términos correctos, nunca decir un termino disonante. Marta sos una maravilla y encima vas a ser mi jefa, te pertenezco. Y mi amigo Fabián, no me acuerdo tu apellido, Fabián, como presidente del bloque, señor presidente, ha hecho una tarea, como presidente del bloque radical, ha hecho una tarea extraordinaria, caminando por los pasillos con su paso lento y tranquilo, o hablando por teléfono, con esa labia que tienen los radicales, ha arreglado miles de situaciones o miles de ordenanzas que tenían que votarse, tanto lo hizo que un día logro que él mismo se vote en contra, pero bueno eso no lo va a dejar mal, además sabemos, nos ha demostrado, que sabe latín, que sabe de los musulmanes, del cielo musulmán, del cielo budista y también del cielo cristiano, faltaba el otro día que nos dijera sobre el Eufrates y el Tigris, por eso le digo a mi amigo Fabián Pelliza, cahue, cahue tus uiech, que quiere decir cuidado, cuidado Dios te esta mirando, gracias Pelliza. Y me quedo brevemente con Salaburu, de mi no voy a hablar, que a mi me decepciono porque yo esperaba mas de él, es decir esperaba mas tiempo y se fue, en lugar de cuatro se quedo dos, pero compromisos son compromisos, no? Y usted señor presidente que también se va a quedar dos años, le paso distinto que a otra persona porque en lugar de irse para afuera, se fue para arriba. Así que bueno, yo quiero terminar diciendo unas palabras que siempre dice mi tío Jaime, para los concejales que hoy se incorporan, para los que se van a quedar y para los que nos vamos también, “ que el camino venga a su encuentro, que el viento los empuje suavemente desde atrás, que el sol les de siempre sobre sus caras, que la lluvia caiga lentamente sobre sus campos, y cuando nos volvamos a ver, amigos, hasta que volvamos a verlos, que Dios los tenga en la palma de su mano”, gracias, señor

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*RODOLFO D'ANNA*  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor concejal. Bueno por suerte no va a hablar el concejal Bermúdez porque sigue y al mismo tiempo el concejal Salaburu suele ser muy breve. Tiene la palabra el concejal Bermúdez, perdón Salaburu. CONCEJAL SALABURU: Gracias, señor presidente. Bueno, yo debo ser el único que termina el mandato este, pero por voluntad política y no porque se vence mi tiempo. Y lo que quiero recordar en este momento es un hecho, que me llena de emoción, porque es una meta que me había propuesto hace mucho tiempo, el hecho de que de alguna manera yo pudiera incidir para que el cambio generacional se vaya dando en serio, no en discursos sino que vayamos haciendo una practica concreta. Yo provengo de una fuerza que se ha caracterizado por la lucha de resistencia y fundamentalmente emergiendo de aquella crisis del año 2001, que todos lo tenemos muy cercano en la memoria, donde había que salir a la calle y donde salieron muchísimos jóvenes, mujeres excluidos, con el grito de “ que se vayan todos” , ustedes recuerdan eso. Creo que todos aquellos que salieron con su bronca a la calle, las mujeres que cargaron a sus hijos para tratar de buscarles un mundo mejor, porque había explotado, estaba la Argentina al borde de la desintegración, esa gente es la que me honro con encabezar la lista de concejales en la elección del año 2005 y llevábamos siempre como principio la participación popular, el espacio para las mujeres, el espacio para los jóvenes, esas eran las banderas que enarbolamos desde el comienzo y por eso, algo que no tenia que sorprender a nadie, que un momento después que se enciende esa chispa de esperanza del 25 de mayo de 2003, que se empieza a recuperar esta Argentina vemos de que es necesario que vayamos dejando los espacios para que esos jóvenes, esas mujeres, esas militantes, ocupen por si mismos los espacios para los cuales han luchado y a partir de esa decisión valiente que se tomo, mirando un país distinto que estaba naciendo, de ir cambiando la protesta y la resistencia, por la pelea por los espacios institucionales para hacer política, debatir proyectos y apuntar desde ese punto de vista todo lo que es necesario para un mundo mejor, por eso me siento realmente honrado, honrado de que me hubiesen elegido para ocupar este lugar y me siento, en cierta manera, también, realizado al poder hacer de que al renovarse la mitad de este Concejo Deliberante, también se renueve el espacio en esta banca, porque se que mi compañera, que me va a suceder en esto reúne las condiciones fundamentales para poder hacer un mejor trabajo, aun, que el que pude hacer yo en estos dos años, porque reúne las condiciones de ser joven, mujer y militante comprometida socialmente. Por eso estoy absolutamente convencido de que mi compañera va a honrar esta banca, no solo en representación de quienes nos eligieron, sino en representación del conjunto de la ciudad de Neuquén, porque no es una banca para un partido, sino una representación para una mejora del conjunto de la ciudad, y sigo manteniendo el compromiso firme de no irme de acá, o sea voy a seguir en los dos años que faltan dos puertas mas allá de este recinto trabajando para que mi compañera se equivoque lo menos posible, al menos que podamos ayudarla a que las

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

equivocaciones sean para mejorar y que no sean para la frustración. Asumido este compromiso, creo que esta banca va a estar mucho mejor representada y por eso hoy siento un orgullo de poder, de haber podido presentar la renuncia en este momento, muchas gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias a usted, señor concejal. Ahora sí pasamos a tratar el primer punto, a consideración la jura de los concejales entrantes, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Se van acercando a medida que el locutor los va anunciando. LOCUTOR: En primer término para la jura correspondiente invitamos a la concejal Teresa del Valle Páez. CONCEJAL PRESIDENTE: Teresa del Valle Páez, jura por Dios, por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? TERESA DEL VALLE PAEZ: Sí, Juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hicierais Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. LOCUTOR: A continuación invitamos a Mario Alberto Pilatti. CONCEJAL PRESIDENTE: Mario Alberto Pilatti, jura desempeñar fielmente el cargo de Concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARIO ALBERTO PILATTI: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, el pueblo de Neuquén se lo demande. LOCUTOR: Hacemos lo propio e invitamos a Marcelo Javier Marchetti. CONCEJAL PRESIDENTE: Marcelo Javier Marchetti: Jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARCELO JAVIER MARCHETTI: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios lo ayude y sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: Invitamos ahora a Jorge Rodolfo Chaneton. CONCEJAL PRESIDENTE: Siempre tiene que haber un Chaneton en el Concejo. Señor Jorge Rodolfo Chaneton: Jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? JORGE RODOLFO CHANETON: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. LOCUTOR: Es el turno ahora de Hugo Víctor Rauque. CONCEJAL PRESIDENTE: Hugo Víctor Rauque: Jura por Dios y los Santos Evangelios, por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? VICTOR HUGO RAUQUE: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. LOCUTOR: A continuación invitamos a Néstor Omar Burgos. CONCEJAL PRESIDENTE: Néstor Omar Burgos, Jura por sus padres y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*RODOLFO D'ANNA*  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? NESTOR OMAR BURGOS: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, el pueblo de Neuquén se lo demande. LOCUTOR: Invitamos a Marcelo Bermúdez. CONCEJAL PRESIDENTE: Marcelo Gabriel Bermúdez: Jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARCELO GABRIEL BERMÚDEZ: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera, Dios lo ayude y sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: Invitamos a Fabricio Cascino. CONCEJAL PRESIDENTE: Fabricio Cascino: Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? FABRICIO CASCINO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria os lo demanden. LOCUTOR: Es el turno ahora de Alejandra Barragán. CONCEJAL PRESIDENTE: Alejandra Barragán: Jura por Dios, por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? ALEJANDRA BARRAGAN: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, Dios y el pueblo de Neuquén lo demanden. CONCEJAL BARRAGÁN: Disculpe, señor presidente, aprovecho ya, que obviamente la presidencia me puede dar esta posibilidad, para agradecerle a todos los militantes que permitieron que esta fiesta de la democracia fuera posible y fundamentalmente remarcar que mi juramento tiene que ver con que estamos orgullosos de vivir conforme hablamos, y estamos seguros que mas temprano que tarde nuestro pueblo vivirá conforme sueña, muchas gracias, señor presidente. LOCUTOR: A continuación invitamos a Mercedes Lamarca. CONCEJAL PRESIDENTE: Mercedes Lamarca: Jura por la Patria, defender fielmente el cargo, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? MERCEDES LAMARCA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: A continuación invitamos al señor Horacio Baldo. CONCEJAL PRESIDENTE: Horacio Baldo: Jura por sus padres y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? HORACIO BALDO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, el pueblo de Neuquén se lo demande. Solicito al señor concejal Luis Jalil que ocupe el sitial de presidente en virtud de ser la autoridad del Cuerpo que continua en ejercicio de la concejalía, a los efectos de poder continuar con la sesión, muchas gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Bueno, muy bien acá me apuntan que son las 19 horas y 33 minutos, por lo tanto vamos a poner a consideración del Cuerpo la propuesta de un cuarto intermedio ya que tenemos que despedir a

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

los concejales que han finalizado su mandato y también por supuesto invitar a los que han jurado aquí para continuar con la sesión. Esta a consideración la propuesta del cuarto intermedio, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Aprobado por unanimidad. Vamos a un cuarto intermedio. Siendo las 19 horas 54 minutos finaliza el cuarto intermedio y continua la sesión. Vamos a pasar al Segundo Punto del Orden del Día: por secretaría se lee el segundo punto. SECRETARIO LEGISLATIVO: Elección de autoridades provisionales y conformación de las comisiones internas del Concejo Deliberante. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, va a estar o esta a consideración de los señores concejales la elección del presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén. Tiene la palabra el concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Muchas gracias, señor presidente. Es para proponer a un hombre que forma parte de las filas de la Unión Cívica Radical, un hombre del cual los radicales de Neuquén nos sentimos orgullosos, mas allá por sus cualidades de dirigente o de militante, por ser un hombre de bien y un hombre que ha sido probado en varias oportunidades en el cargo al cual lo quiero proponer. Así que dicho esto en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical quiero proponer para presidente del Cuerpo al concejal Néstor Omar Burgos. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien. Ha pedido la palabra el concejal Rauque. CONCEJAL RAUQUE: Señor presidente, gracias. Señor presidente, señores concejales, quiero ser consecuente con la voluntad de los vecinos de la ciudad de Neuquén cuando votaron el 28 de octubre pasado y se manifestaron a quienes preferían la representación mayoritaria en el Concejo Deliberante. Creo en la capacidad y la honorabilidad de los concejales presentes en presidir este recinto, pero estoy convencido que tengo que ser respetuoso con la gente que eligió y prefirió que espacios y responsabilidades tenemos que ocupar en esta casa democrática. El partido político al cual pertenece el concejal Burgos, del cual no descarto su honorabilidad, obtuvo 10 mil 60 votos, el 9,62 por ciento, logrando un solo concejal, no obtuviendo, ni siquiera, la primera minoría, mientras que el MPN obtuvo 39 mil 574 votos, el 37,83 por ciento, certificado por la Junta Electoral provincial logrando 5 bancas nuevas en este Concejo Deliberante. Como así también, no puedo dejar pasar y recordar el proyecto y trabajo político realizado durante estos dos años y medio junto a nuestro reciente gobernador doctor Jorge Augusto Sapag, para luego unirme al equipo del ingeniero José Ricardo Brillo y lograr el resultado obtenido. No quiero olvidar a los miles de militantes que acompañaron a la fórmula del MPN, en cada calle y en cada barrio para lograr cambiar la administración del ejecutivo municipal y la responsabilidad de legislar en este Concejo Deliberante. Estos simples y contundentes números son la voluntad de los votantes y nos dicen que lugar tenemos que ocupar cada uno de nosotros. Dentro de mi partido están todos en condiciones para ser presidentes de este Honorable Cuerpo legislativo y siguiendo con este pensamiento desarrollado anteriormente mi voto va a ir a un concejal del MPN. Hubiera preferido, señor presidente, votar a Luis Chito Jalil, por su

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

experiencia y trayectoria o al licenciado Mario Alberto Pilatti, por su inteligencia y ser el primer concejal en la lista de las últimas elecciones, pero he decidido, para no comprometer a nadie a presidir este Concejo Deliberante, sabiendo que la elección de presidente tuvo un acuerdo previo de los bloques, en el cual no compartí y además por no optar por la abstención, mi voto va dirigido a mi persona, me autopostulo de acuerdo al artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal (Silencio, pide el Presidente). Seré respetuoso del resultado final y trabajaré a partir de mañana con la misma fuerza y la decisión que hoy le manifesté en este recinto. Con este voto pensado y seguro le dejo un mensaje, primeramente ante Dios, a mi familia, a mi querido partido y a los vecinos de mi ciudad que mis decisiones y mi proceder estarán basados en la razón, la lógica y la voluntad de los habitantes de la ciudad de Neuquén, gracias, señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, señor concejal. Silencio, por favor, vamos a darle la palabra a la concejal Páez. CONCEJAL PAEZ: Buenas tardes, señor vicepresidente y gracias por darme la palabra. En primer lugar quiero decirles que mi voto será negativo para el señor Burgos, y él sabe que no es contra su persona, porque ya lo hemos charlado, y hemos charlado en varias ocasiones de diversos temas. Simplemente y como dijo el compañero Rauque en las elecciones se ve y por eso fuimos mayoría en los concejales, y tres puntos principales, porque el artículo de la Carta Orgánica nos dice que así lo establece que la mayoría de los votos es quien debe presidir el Concejo Deliberante, porque fue la voluntad mayoritaria de un pueblo y porque hubieron miles de militantes que confiaron en nosotros y que se sacrificaron para que hoy nosotros estuviéramos acá, entonces respeto a ellos, a los compañeros de mi partido, a los compañeros municipales, a todos aquellos que han caminado creo que hoy mi responsabilidad es darle el voto negativo al señor. Y otra de las cosas que quiero dejar claro, para aquellos picaros que dicen que nuestro bloque está quebrado les puedo decir que no, porque somos democráticos y que cada vez que tenemos que tomar una decisión la discutimos en forma adulta y en forma partidaria, por eso hemos tomado esta decisión, diversa, pero estamos juntos, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, compañera concejal. Tiene la palabra el concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: Gracias, señor vicepresidente a cargo de la presidencia. Yo manifesté públicamente y sigo sosteniendo que, desde el punto de vista técnico legal la presidencia del Cuerpo y la Vicepresidencia primera le corresponden al MPN porque se ajusta a lo previsto en el artículo 59 de la Carta Orgánica municipal, no voy a abundar en la cuestión legal porque es esta una sesión protocolar, cierto? Pero quiero dejar en claro que este es mi pensamiento, que desde lo técnico legal no tengo dudas al respecto, y quiero decir también que desde el punto de vista político también tengo la convicción de que sería una experiencia interesante para la ciudad transitar este camino. Nosotros estamos en una situación muy atípica, donde el MPN tiene quórum propio, tiene mayoría legislativa y tiene mayoría en todas las comisiones y no tenemos el poder ejecutivo municipal,

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

esto nos fuerza a tener una importante dosis de creatividad y de imaginación para construir una relación constructiva para la ciudad, en estas condiciones tan atípicas. Vuelvo a decir, desde el punto de vista político, mas allá de lo técnico, yo hubiera preferido transitar esta experiencia y que los dos cargos, la presidencia y la vicepresidencia primera, fueran del MPN. Sin embargo entiendo la política como una construcción, como una búsqueda permanente de acuerdos y me siento, en este momento, participando de una estrategia del bloque. Nuestro bloque ha decidido allanar el camino para que el conjunto de partidos que conforman la minoría en el Concejo Deliberante puedan designar presidente y vicepresidente primero y en función de esto yo voy a solicitar al Cuerpo que me autoricen a abstenerme y de esta manera ser funcional a una estrategia de bloque y dejar a salvo las convicciones que estoy expresando con toda sinceridad. Por ahí, huelga decirlo, pero quiero aclararlo, que esto no es un tema personal con el concejal Burgos, todo lo contrario, nos conocemos hace mas de 30 años y tengo una muy buena relación con él, esta hubiera sido la posición independientemente del nominado y quiero adelantar, a los fines de la brevedad, solicitar autorización para abstenerme entonces, en las dos votaciones, en la presidente y en la de vicepresidente primero de este Cuerpo, muchas gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, gracias concejal. Voy a darle la palabra, voy a seguir dando el uso de la palabra, luego vamos a poner a consideración del Cuerpo la autorización para las abstenciones. Tiene la palabra por el MPN, el concejal Marchetti. CONCEJAL MARCHETTI: Gracias, señor presidente. La palabra la he pedido en función de solicitarle al Cuerpo la autorización para abstenerme, fundamentado, particularmente, porque considero que nosotros estamos en una situación, como partido, en condiciones técnicas y las normativas establecen que nosotros tendríamos la posibilidad concreta de acceder a la presidencia. Pero también en concordancia con lo que dice mi compañero de bloque, licenciado Pilatti, nosotros no vemos el espíritu de que esto así suceda, pero también quiero explicar mi deseo de que a futuro analicemos todos los partidos y los dirigentes políticos y acompañados por la sociedad, la reforma de la Carta Orgánica en estos puntos que distorsionan la cuestión legislativa, estamos en una situación delicada y yo creo que esta disyuntiva nos va a permitir analizar a futuro resolver con claridad si le corresponde o no le corresponde a un concejal del mismo partido, de un mismo color del intendente, asumir a la presidencia. Por tal motivo, vuelvo a insistir, creo que estamos en condiciones, pero el ámbito no da, yo decido abstenerme a la votación de la presidencia del Cuerpo y la vicepresidencia, gracias señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Hay dos vicepresidencias, señor concejal. CONCEJAL MARCHETTI: Bueno, a la primer. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: Gracias, señor presidente. Bueno en principio quiero compartir las palabras del concejal preopinante en cuanto a que nos debemos una discusión sobre la reforma de la Carta Orgánica, creo que es algo que seguramente vamos a encarar y

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vamos a poner manos a la obra con este Cuerpo, pero es una discusión que la sociedad neuquina nos esta pidiendo un cambio, mas que nada con respecto, no tanto esta pelea, creo que muy chiquita, de la presidencia del Concejo, sino del tener elecciones tan seguidas, creo que la comunidad demanda que hagamos, y vamos a intentar hacerlo, así que en este sentido comparto con el concejal preopinante, que hay que modificar. Pero con respecto a la presidencia, que es el tema que estamos tratando hoy, yo creo señor presidente, es la intención por lo menos desde el bloque del partido Justicialista, tratar de permitirle al intendente que esta comenzando la función que tenga el camino lo mas allanado posible, como para poder desarrollar él su gestión y nosotros desde acá por supuesto que lo vamos a controlar, y en este sentido la coherencia me llama a apoyar la moción del concejal de la Unión Cívica Radical, apoyar la presidencia de este Cuerpo del concejal Burgos, porque eso le va a permitir al intendente poder desarrollar su gestión con tranquilidad y en los momentos que lo necesite, ser reemplazado por alguien de su misma ideología, de su mismo partido y que él ha designado en ese lugar y nosotros, los concejales de otros bloques, también controlaremos a ese presidente del Concejo Deliberante en el momento que ejerza como debemos hacerlo y creo que a esta responsabilidad que tenemos todos los concejales, pero no quiero de ninguna manera el primer día de gestión ya atarle las manos al intendente, hay que dejarlo gestionar y en el caso que se equivoque marcar las equivocaciones pero siempre desde acá, desde la banca, gracias señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, señor concejal. Tiene la palabra el concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias, señor presidente. Bueno, acá esta claro que hay dos posiciones y dos argumentaciones, una que esta mirando lo que es la Carta Orgánica, lo que establece la Carta Orgánica, el régimen sucesorio del intendente, donde claramente tiene que ser un hombre de su partido quien lo reemplace y por otro lado la continuidad de los actos de gobierno, es decir si el presidente del Concejo Deliberante tiene que asumir la intendencia de la ciudad de Neuquén, no puede encontrarse con secretarios o subsecretarios que son ajenos a su pensamiento, con lo cual esa es una línea de argumentación que me parece sólida y ajustada a lo que establece la carta orgánica. Ahora, no entiendo, las otras argumentaciones, hay una argumentación que dice que el presidente del Concejo Deliberante tiene que ser del MPN por respeto a la voluntad popular, es claro que el MPN tuvo un apoyo muy importante de la ciudadanía de la ciudad de Neuquén y en particular en su lista de concejales, pero esta claro que el votante no votaba presidente del Concejo Deliberante, votaba concejales, con lo cual el régimen de elección del presidente del Concejo Deliberante vuelve a estar en la redacción de la Carta Orgánica y menos comprendo aun, a aquellos que dicen que les asiste la legalidad, cuando, me parece a mi, están pidiendo la abstención, es que están avalando algo que consideran ilegal, es decir acabamos de jurar por la constitución de la provincia, decimos que legalmente le corresponde al MPN, pero después me abstengo, avalando a que el

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

presidente sea el concejal Burgos, como que me parece a mi estamos avalando una ilegalidad. Yo creo que el MPN no esta haciendo ningún renunciamiento a la legalidad, creo que esta haciendo lo que corresponde, creo que habilitar a que un mismo partido político tenga la presidencia del Concejo Deliberante y la intendencia es lo que corresponde y creo que hay que reconocerle eso, el sentido común y el apego a la Carta Orgánica, creo que habilitar la presidencia en manos del concejal Burgos es simplemente eso, sentido común y apegarse a la legalidad. Por lo tanto, si alguno quiere manifestar que lo legal es otra cosa, pero con estas actitudes de abstención quieren apartarse de la legalidad, yo no me voy a oponer a la abstención de los dos concejales que solicitaron esa autorización, gracias, señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, señor concejal. Vamos a poner a consideración las dos abstenciones, usted pidió la palabra concejal Ocampo? El concejal Muñoz pidió la palabra primero, entonces concejal Muñoz tiene la palabra. CONCEJAL MUÑOZ: Gracias, señor presidente. En este caso yo me veo en la obligación de hacer uso de la palabra por cuanto se han vertido diversas opiniones con referencia a la votación del presidente de este Cuerpo y yo me voy a remontar al año 2003, el anterior período legislativo, que se dio un caso similar a este, el MPN como partido gano las elecciones, luego el intendente Quiroga, por la sumatoria de votos de los distintos partidos que lo llevaban en su boleta, obtuvo el cargo de intendente. Yo comparto que la ciudadanía de Neuquén eligió en ese momento un proyecto político y que nosotros teníamos la obligación como partido de darle continuidad. En el año 2006 la ciudadanía de Neuquén eligió convencionales constituyentes para reformar la constitución provincial, y se dio una situación mas o menos similar, con la diferencia de que en ese momento quien gano las elecciones estaba encabezado por el gobernador, hoy, mandato cumplido Jorge Omar Sobisch y en ese momento también, en la Honorable Convención, hubo una larga disputa y una larga, podemos decir, pelea política, por quien sería el presidente. En ambos casos yo creo primó la cordura y lo que la gente en general había votado, porque comparto el criterio de que la gente, acá en este caso, municipal, no vota la presidencia del Concejo Deliberante sino que vota concejales y dentro del Cuerpo interno es necesario elegir las autoridades. Por esa razón es que yo estoy convencido y esto trasladándolo al terreno futbolístico, los partidos se ganan en la cancha, no se gana por reclamar los puntos o por mala inclusión y este caso es mas o menos similar. Yo tengo que decir, lamentablemente y con dolor en el alma, que el MPN perdió la elección de Intendente, esta es la realidad, por lo tanto la mayor cantidad de ciudadanos de este lugar, de la ciudad de Neuquén, han decidido que el próximo intendente sea Martín Farizano, y yo me siento en la responsabilidad, sin entrar a ahondar en ninguna cuestión técnica o legal, podríamos charlarlo políticamente en todo caso, pero en este caso políticamente y tal como ocurrió en el año 2003 y en el año 2006 yo quiero adelantar mi voto positivo al concejal Burgos para la presidencia de este Cuerpo. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, concejal. No

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

habiendo mas concejales en el pedido de uso de la palabra vamos a poner a consideración. Ocampo, están medios perezosos. Concejales Ocampo acaba de pedir la palabra. CONCEJAL OCAMPO: Estoy muy atento presidente, gracias. No, yo voy a tratar de ser breve, sobre todo quisiera rescatar un día como hoy donde asumen autoridades en distintas categorías tanto a nivel nacional, donde a uno le puede gustar o no le puede gustar, pero la mayoría decide y hoy tenemos un presidente nuevo. A nivel provincial también hoy asistimos a la asunción de un nuevo gobernador, donde seguramente muchos lo vemos con satisfacción y algunos no, esto es así y también hoy asistimos a la asunción de un nuevo intendente, un nuevo intendente Martín Farizano quien legítimamente con los votos de los vecinos de la ciudad, tiene hoy el lugar que le corresponde, entonces yo creo que hay que reconocer ese triunfo porque fue la decisión de los vecinos de la ciudad de Neuquén y lo digo con todo el respeto que creo tiene el MPN hacia las instituciones, hacia las instituciones democráticas y hacia las elecciones como la última del día 28 de octubre, donde es cierto que nuestro candidato a intendente, en una excelente elección, consiguió casi 40 mil votos y donde es cierto que nuestros concejales, nuestra lista de concejales obtuvo la mayoría de manera importante y clara, también por decisión de los vecinos de la ciudad de Neuquén. Pero, en función de la gobernabilidad y de los actos de gobierno, como se planteó anteriormente, yo considero que le corresponde y también le corresponde la responsabilidad de asumir la presidencia de este Concejo y la vicepresidencia primera al partido al que pertenece el nuevo intendente y esto lo digo en el respeto que creo debemos tener por las instituciones y por las elecciones, porque esto es así el ciudadano es el que manda, el que define las elecciones. Yo no voy a discutir la parte legal, podríamos interpretar de distintas formas políticas el artículo 59 de la Carta Orgánica donde claramente expresa que a cada periodo hay que renovar el presidente del Concejo y Vicepresidente primero y un vicepresidente segundo y que claramente le corresponden al partido que ha obtenido mas votos o a la alianza que los ha obtenido en una elección a intendente, entonces yo creo que hay que hacer un análisis político de la situación y yo creo que nuestros convencionales constituyentes fueron muy claros en el espíritu de lo que pretendían y fueron muy claros hasta en algunas consideraciones que hicieron en el preámbulo de la Carta Orgánica donde valorizan promover el bienestar general, garantizando la convivencia democrática, los servicios asistenciales y el desarrollo integral de los vecinos. Y yo me quiero detener en el bienestar general garantizando la convivencia democrática, entonces creo que esto es importante. Pero también creo que es importante recordar que en el artículo 4° de la Carta Orgánica nuestros convencionales hablan de que la soberanía reside en el pueblo y el pueblo se manifiesta a través de sus representantes y esto se canaliza a través de los partidos políticos que son los que realmente expresan ideológicamente el pensar de los ciudadanos. Entonces, tal vez, lo que tenemos que discutir aquí es si existen los partidos políticos?, y hoy nosotros podemos decir con satisfacción que en Neuquén existe el MPN,

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

porque es el que mas votos obtuvo en esta elección de intendente, el que mas votos obtuvo en la elección de concejales y por suerte también en el gobierno de la provincia, con lo cual mantenemos 46 años de gobierno. Entonces, creo que, algunos plantean y yo respeto, y soy respetuoso de las opiniones de ver las modificaciones de la Carta Orgánica, tal vez lo que hay que hacer es entender verdaderamente el espíritu de los constituyentes, porque hoy vemos que realmente, y con toda legitimidad, tenemos un nuevo intendente, pero también es cierto que ninguna de las listas que lo acompañó obtuvo mas de dos concejales, entonces, yo creo que en virtud de trabajar en pos del bien común, y eso es lo que pretende el MPN, ocuparnos como lo hemos hecho por los problemas del agua, por el problema de las tierras, por el problema de las viviendas, que realmente estos y otros, como los espacios verdes, estos son realmente los temas que les importan a los vecinos de la ciudad de Neuquén, que vayamos resolviendo sus problemas, entonces a mi me parece que nos debemos una discusión sobre esto y donde me parece también que todos debemos sincerarnos y decir si solamente nos juntamos para ganarle al MPN, sin ningún contenido ideológico, pero le ganamos y después vemos que hacemos o realmente manifestamos una posición partidaria e ideológico, que tal vez creo es lo que también los vecinos esperan. Pero bueno, así están dadas las cosas y ante esta situación no va a ser el MPN el que de ninguna manera vulnere la gobernabilidad del próximo intendente y sí nosotros vamos a ser fieles custodios de los reclamos de los vecinos y especialmente lo vamos a hacer desde este Concejo Deliberante donde tenemos la mayoría, por eso adelanto mi voto afirmativo, gracias presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, concejal. Hay algun otro concejal que va a hacer uso de la palabra? No habiendo otro concejal que haga uso de la palabra vamos a poner a consideración el pedido de abstención del concejal Marchetti y del concejal Pilatti, por la afirmativa? Muy bien, por mayoría esta aprobado. Hago la salvedad de que hay un voto negativo, ya manifestado por el concejal Bermúdez. Vamos a pasar ahora a la elección, la propuesta del Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante. Ha quedado consagrado el concejal Burgos a la presidencia. Me falta práctica, tendría que estar mas aquí en este lugar, me falta práctica. Así que vamos a poner a consideración del Cuerpo la propuesta para el concejal Burgos como presidente del Concejo, por la afirmativa? CONCEJALES: aprobados. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Por mayoría, por amplia mayoría ha quedado consagrado el concejal Burgos presidente del Concejo Deliberante. Para que quede registrado, por la negativa? CONCEJALES: 2 negados. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: 2 votos por la negativa y las abstenciones de los dos concejales. Pasamos entonces a abordar para el Vicepresidente primero del Concejo Deliberante, esta a consideración tiene la palabra el concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Gracias, señor presidente. Recién escuchábamos en este recinto distintas alocuciones de los distintos concejales y en algunos casos hemos escuchado hablar de la gobernabilidad y de la transferencia o una supuesta transferencia del mando y que seria ideal

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que eso recayera en alguna persona del mismo signo político del mismo partido que el señor intendente, el bloque de la Unión Cívica Radical interpreta que para seguir una línea de coherencia del mismo modo que el intendente en su línea sucesoria necesita un hombre en el Concejo Deliberante creemos que el presidente del Concejo Deliberante necesita también en su línea sucesoria, ante un posible reemplazo a un hombre de su mismo partido en la vicepresidencia primera. Por tal motivo queremos proponer desde el bloque de la UCR para ocupar la vicepresidencia primera de este Concejo a la concejal Olga Fernández. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, tiene la palabra el concejal Cascino. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente. Bueno, desde el bloque Une entendemos que debido al importante representatividad que hemos obtenido del electorado en estas últimas elecciones, siendo la primer fuerza dentro de la coalición con 14 mil 500 votos, que llevo al señor, al licenciado Martín Farizano a la intendencia, queremos proponer que para nosotros y creo que corresponde, la vicepresidencia del Concejo Deliberante, sería para la señora Alejandra Barragán. No podemos desconocer si que el voto popular fue el que eligió al UNE, como la mayor opción dentro de esta coalición y creo que el bloque de la UCR, ni del MPN tampoco lo pueden desconocer por eso es proponerla a ella como Vicepresidenta, nada mas. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, concejal. Vamos a darle la segunda intervención al pedido de la palabra del concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Gracias, señor presidente. Simplemente para recordar que entre los pergaminos y las cualidades de la concejal Fernández para que sea propuesta para este cargo, ella proviene de una elección que se llevo a cabo en el año 2005 y en el cual, la lista que la llevaba a la concejal Fernández sacó prácticamente 27 mil votos, así que en honor a los votos que obtuvo en la elección en la cual ella participo, creo que sumado a eso sus dos años de experiencia en este Cuerpo y a su capacidad personal, confirmo y reafirmo la postura del bloque de la UCR de proponerla como vicepresidenta primera de este Cuerpo, muchas gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, concejal. Bueno, les digo lo siguiente hay mas pedidos de uso de la palabra, hay personalidades que tienen compromisos, ya están superados en el horario, propongo respetuosamente al Cuerpo, en las bancas, un intervalo de un minuto para que las personalidades, las autoridades, los funcionarios que tengan que retirarse por compromisos que han contraído puedan hacerlo, está a consideración del Cuerpo. Está aprobado por unanimidad. Así que les damos la oportunidad a varias personalidades, que yo se que están pasadas en los horarios, para retirarse dándole las gracias a quien lo haga por su asistencia. ( Despedida a autoridades). Continúa la sesión, tiene la palabra el concejal Cascino, del UNE, segunda intervención. CONCEJAL CASCINO: No, para contestarle al concejal Baldo, si? Que no hay nada personal con la concejal Fernández, bajo ningún punto de vistas, es mas hay inclusive un aprecio, pero creemos que lo que nosotros estamos proponiendo es justo. O sea corresponde, independientemente de que hablo de la historia, podemos

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hablar de la historia Alfonsín también gano con el 50 y pico por ciento de los votos en el año 82, 83 y eso no significa que hoy tenga que ser el presidente del Concejo. Creemos que es algo justo, creemos que UNE dio los votos necesarios para que esta coalición lleve a Martín Farizano como intendente, vuelvo a repetir, y sobre todas las cosas creemos que tenemos el mismo consenso político y que estamos totalmente de acuerdo y contestando a algunos concejales que no le ven autoridad política a nuestra coalición, contestarle que en realidad lo nuestro, independientemente de pasar por ideologías políticas es salir a los barrios y ver que un chico de 10 años no tiene un plato de comida o ver que hay necesidades y que ahí ya no podemos hablar de ideologías políticas sino tenemos que hablar de necesidades básicas de la gente y eso es lo que nos ha unido a nosotros, bueno, nada mas, proponerla nuevamente y que tomen conciencia los concejales de la UCR, que creo que es algo que corresponde la vicepresidencia para UNE, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: Gracias, señor presidente, y nuevamente apelando a la coherencia y al sentido común yo creo que todos los que estamos acá estamos porque nos ha votado el pueblo y esto no puede ser una carrera y cada uno de los concejales sentarse sobre los votos, entonces yo me siento sobre 33 mil diría un concejal del MPN, yo me siento sobre 11 mil, estoy tratando los nombres que mas o menos me acuerdo, yo me siento sobre 14 mil y yo diría como yo entre con 27 mil concejal Martínez se sienta sobre 27 mil votos entonces nos miraríamos la sentadera a ver quien la tiene mas alta y de esa forma elegir las autoridades del Concejo Deliberante. Yo creo que acá no es quien la tiene mas alta o lo que sea, yo creo que lo mas importante es seguir con la coherencia, la gente, los vecinos que han votado están esperando, con mucha esperanza, valga la redundancia, que Farizano empiece a ejercer la intendencia y vuelvo a insistir los concejales tenemos que, tenemos la obligación de controlarlo, de ver que haga, que desarrolle su gestión de la mejor manera posible y marcarle cada uno de los errores, pero repito no podemos empezar a cuestionar o a atarle las manos, hay que dejarle que realice su gestión con la gente de su partido como presidente del Concejo Deliberante, con la vicepresidencia primera, porque es la coherencia que ha mantenido este Concejo Deliberante durante varias gestiones y en esto saludo al bloque del MPN que también comparte, creo que el pueblo de Neuquén esta esperando que Farizano gobierne y no esta esperando que nos peleemos por las, por quien tiene las autoridades o quienes ejercen los cargos en el Concejo, así que aceleremos el tramite, dejemos que empiece a gobernar Martín Farizano, que Burgos sea presidente del Concejo Deliberante, que Olga Fernández, por ser del mismo partido, sea vicepresidente primero y empecemos esta gestión, que seguramente vamos a estar acá para controlar, gracias, señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias a usted, señor concejal. Tiene la palabra la concejal del UNE, doña Maria Barragán. CONCEJAL BARRAGÁN: Gracias, señor presidente. Primero una aclaración, nosotros por plantear la

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

necesidad de acompañar la gestión de Farizano, obviamente asumiendo la responsabilidad dentro de lo que es la conducción del Concejo Deliberante, no estamos planteando incoherencias, al contrario, nosotros reafirmamos nuestra posición como partido, como una cuestión ideológica respetar la palabra y fundamentalmente marcar posiciones ideológicas sobre desmanejos a los cuales la clase política actual nos tiene acostumbrados. No quiero verle la sentadera a mas de uno de los que esta hoy sentado acá, y discúlpeme señor presidente, porque la verdad es que todo el pueblo de Neuquén sabe que las tienen bastante sucias. UNE esta dispuesta, amen de lo que resulte sobre la votación de este Cuerpo, a seguir defendiendo los compromisos y la palabra que asumimos con el pueblo de Neuquén, nosotros dijimos que acompañaríamos a Martín Farizano porque fue quien gano las elecciones internas para representar este proyecto, y fundamentalmente acompañaríamos a Martín Farizano porque nos garantizaba el respeto a la palabra y el compromiso político asumido en campaña. Sabemos que la presidencia no puede discutirse por respeto a la continuidad de gobierno y garantizar la línea sucesoria, ahora no voy a admitir calladamente que cualquier concejal que esta acá, por mas votos que tenga, me venga a hablar de coherencia, después de tamaña historia en la provincia de Neuquén y mucho mas en la ciudad de Neuquén. Así que les pido coherencia a los que toman la palabra cuando se dediquen a hacer algun tipo de opinión sobre mi fuerza política, respeten a la fuerza no tradicional que vino con la promesa de campaña de cambiar los roles tradicionales dentro de la política neuquina, así que les exijo respeto, muchas gracias, señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias a usted, señora concejal. Tiene la palabra el concejal Pilatti del MPN. CONCEJAL PILATTI: Bueno yo les agradezco la posibilidad de abstenerme al Cuerpo, la verdad es que me siento cómodo ante esta situación, porque ya tengo la abstención concedida, pero me quiero permitir una pequeña reflexión porque acá se esta viendo lo imperfecto del regimen que tiene nuestra Carta Orgánica. El régimen es muy imperfecto porque hasta uno podría imaginar que el partido del intendente no tuviera la cantidad de concejales que le permitiera cubrir los dos puestos que estamos discutiendo, digo no estoy haciendo ningún pronostico ni nada por el estilo, pero si en la próxima elección, por ejemplo, de renovación la UCR no saca ningún concejal realmente tendríamos problema para cubrir los cargos. Este régimen es imperfecto, hay una solución técnica que es la figura del viceintendente, el MPN la propuso en la convención municipal y fue rechazada fundamentalmente por el bloque de la UCR, pero puede ser este un momento para ir agendando el tipo de soluciones que le podemos dar, porque fíjense lo que pasa, por eso es difícil hablar del espíritu de la Carta Orgánica, porque el espíritu ese es desvirtuado que es la sumatoria de votos que no existía en el momento de redactarse la Carta Orgánica, este régimen y sin la figura del vice genera muchas veces coaliciones débiles y fíjense en lo que estamos que podría ser que nosotros que tenemos la mayoría tenemos que terminar resolviendo un problema interno de la coalición. Este régimen no es bueno y

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

yo comparto con mi colega Marchetti que debemos tener anotado en la agenda la posibilidad de cambiarlo, porque uno puede imaginar muchísimos problemas a partir de este régimen, funcionando en este ambiente político donde los partidos se debilitan y triunfan las coaliciones, como fue la experiencia del país en las últimas elecciones. Muchas gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, gracias, señor concejal. Les digo lo siguiente, tengo ya la lista de oradores, del pedido de la palabra vamos a cerrar la lista. Esta para el uso de la palabra la señora Lamarca de Libres del Sur, tiene la palabra. CONCEJAL LAMARCA: Sí, señor presidente. Queremos dejar asentado el voto afirmativo para que ocupe el lugar de vicepresidenta primera a la señora concejal Fernández, nada más este es el planteo del Movimiento de Libres del Sur. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, gracias. Concejal Ocampo. CONCEJAL OCAMPO: Gracias, presidente. Es para reafirmar nuevamente la posición que mantuvimos con respecto a la elección de presidente, y también vamos a pedir que se respete la decisión de los concejales del MPN que han planteado abstenerse ante esta situación, pero realmente no sé si pedir disculpas por todo lo que dije antes, especialmente al nuevo intendente y a las autoridades que están acá, porque, justamente estamos acá hablando de avanzar, de un consenso, de que el MPN si bien tiene 10 concejales apuesta a la gobernabilidad, apuesta a los que se juntaron para ganarnos que les vaya bien, sabemos que hay una discusión por la vicepresidencia primera. Entonces vuelvo a lo mismo, que habrá que decidir o definir cuál es el espíritu de los convencionales constituyentes, porque esto ya paso en el año 2003, en la alianza que también se conformo que, ni en el caso anterior ni en este, han sido conformados ante la justicia electoral también cabe recordarlo, donde también el MPN obtuvo la mayor cantidad de votos, pero el intendente fue Horacio Quiroga. Pero ya en ese momento una diputada del ARI decía “es una muestra más a la sociedad que los intereses por conservar el poder no tiene límites”, y que un amigo de Encuentro Neuquino en ese momento sostuvo “este tipo de maniobras repulsa a la gente y cuestiona a los políticos y a la dirigencia”, entonces tal vez es esto lo que tenemos que analizar, porque creo que nosotros como partido político, y lo hemos dicho varias veces en el recinto, apostamos a que nos vaya bien a todos porque en definitiva les va a ir bien a los vecinos de la ciudad de Neuquén, pero me parece que si vamos a empezar así va a ser un poco difícil y nosotros vamos a poner nuestro esfuerzo para que podamos superar esta situación y vamos a mantener nuestra posición de coherencia de votar como vicepresidente primera a la postulada por el concejal de la UCR, gracias, presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, concejal. Tenemos que poner a consideración del Cuerpo las dos abstenciones de los concejales Marchetti y Pilatti, a consideración? Aprobado. Vamos a poner entonces en consideración la votación para Vicepresidente Primero, tenemos la propuesta del concejal Baldo como Viceprimera a la concejal Fernández, por la afirmativa? CONCEJALES: 11 aprobados. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: 11 por la afirmativa. Hay dos

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

abstenciones. Por la negativa? CONCEJALES: 4 negados. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Cuatro. Ya queda aprobado porque no hay numero para poner en duda la nominación de la vicepresidencia primera de la concejal Fernández. A continuación se pone a consideración de los señores concejales la nominación de la vicepresidencia segunda del Concejo Deliberante, tienen la palabra, nadie ha pedido la palabra, Ocampo ha pedido la palabra. Concejal Ocampo tiene la palabra. CONCEJAL OCAMPO: Gracias, presidente, en esto voy a ser muy breve, el bloque del MPN va a proponer como Vicepresidente Segundo de este Concejo a, justamente un concejal de gran trayectoria, a un hombre que tiene el respeto del MPN, y de todos los partidos y de los vecinos de la ciudad de Neuquén, a un hombre que ha sido intendente de esta ciudad, ha sido diputado nacional, ha sido presidente del partido, y les guste o no les guste, vamos a proponer a Luis Julián Jalil, gracias, presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Tiene la palabra el concejal del UNE, concejal Cascino. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente, es para dar una pequeña notita explicatoria, y nuevamente refrescarles un poco la memoria a algunos concejales del MPN. Justamente nosotros somos una coalición, y como somos una coalición todos tenemos opinión y votos y discrepamos en algunos sentidos y en algunos puntos, pero no significa que no estemos de acuerdo en muchos mas. No tenemos un señor de bigotes o un señor que nos mande a hacer algo y nosotros tengamos que obrar en consecuencia, entonces creemos que esto no es, nosotros no nos peleamos, creemos todos en un mismo proyecto, creemos todos en el partido y en Martín Farizano, nada mas que cada uno defendemos nuestras posturas, simplemente eso, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Gracias, señor presidente, simplemente para adelantar el voto positivo del bloque de la UCR a la propuesta del concejal Ocampos, invitando a usted a participar como vicepresidente segundo de este Cuerpo. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Gerban del MPN. CONCEJAL GERBAN: Gracias, señor presidente. Bueno, como anteriormente pedían respeto yo también le pido respeto al señor Fabricio porque acá no es que tenemos que andar nombrando al señor de bigote, si o no, acá nosotros, cada uno de los concejales, como ustedes lo vieron, los del MPn , cada uno votamos lo que nuestra conciencia nos dijo, así que si estamos hablando de respeto entonces respetemos todos mutuamente, porque recién nos estamos conociendo señor Fabricio, sino vamos a tener largo y tendido esto, todavía yo estoy hasta el 2009. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Lamarca de Libres del Sur. CONCEJAL LAMARCA: También queremos dejar asentado nuestro voto afirmativo por la vicepresidencia segunda para el señor concejal Luis Jalil. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: gracias, señor presidente, en el mismo sentido que la concejal preopinante es para adelantar el voto positivo

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hacia su persona para ejercer la vicepresidencia segunda, vicepresidencia que viene ejerciendo de manera ejemplar y es por eso que lo vamos a acompañar. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muchas gracias, señor concejal. Bueno, compañero Fabricio va a tener que empezar a pensar que las intervenciones aquí tienen un límite, vamos a permitirle por ser muy joven, ya la juventud la respetamos mucho, que diga su concepto. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente, simplemente pedirle disculpas si se sintieron ofendidos, nada más que yo quería hacer una aclaración que nosotros no pensamos lo que piensa uno sino que cada uno tiene su postura y consensuamos, gracias. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien, un aplauso para estos conceptos tan lindos. No hay abstenciones parece, otro concejal que ha pedido la palabra. Concejal Muñoz tiene la palabra. CONCEJAL MUÑOZ: Gracias, señor presidente. Hoy estamos, yo diría en una ceremonia, en este Concejo Deliberante, realmente muy importante, es una fiesta de la democracia, diría yo y lo repiten en cada cambio de gestión, los repetimos todos los políticos y en esto yo me he sentido aludido como integrante del MPN, porque principalmente, en mi caso en particular, yo tengo que decir que jamás le he faltado el respeto a nadie y siempre digo de frente, a decirle a quien necesite decirle cualquier cosa, lo he dicho acá en este recinto en más de una oportunidad, he tenido cruces, fuertes si se quiere, con algunos otros concejales, pero nunca le he faltado el respeto a nadie. Por otro lado quiero decir que el MPN ha sido respetuoso de la democracia y por eso es que decía anteriormente de que hemos sido respetuosos de la voluntad del pueblo y por eso apoyamos en su momento o ahora del intendente electo Martín Farizano como presidente de este Cuerpo y al concejal Burgos en su momento, y hoy estamos avalando nuevamente al concejal Burgos, esto es respetar la democracia. Ahora, yo creo que también hay gente que desgraciadamente debe demostrar su apego a la democracia en este recinto. Porque acá en este recinto nunca tiramos a nadie por la escalera, acá en este recinto nunca le fuimos a cortar la calle a nadie, acá en este recinto realmente respetamos la democracia y las decisiones de los vecinos que así se manifiestan en su voto. Por eso es que yo adelanto mi voto positivo hacia la concejal Fernández para la vicepresidencia primera y para el concejal Jalil como vicepresidente segundo, gracias, señor presidente. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias, señor concejal. Tiene la palabra el concejal por Recrear, concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias, señor presidente, es para hacer una moción de orden para que se proceda a la votación, habida cuenta que si hay elecciones el domingo que viene, más de uno va a tener que devolver la banca, por lo que ha dicho acá, así que por favor pido esa moción. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Hay una moción de orden, se vota, por la afirmativa? Muy bien, por unanimidad vamos a proceder a votar la propuesta de vicepresidente segundo del Concejo Deliberante, por la afirmativa? Aprobado por unanimidad, gracias. Pasamos ahora, por secretaría se procede a leer la integración de las comisiones permanentes, señor secretario.

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*RODOLFO D'ANNA*  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

SECRETARIO LEGISLATIVO: COMISION DE ACCION SOCIAL: Bloque del MPN: Concejales Gerban, Marchetti, Ocampo, Paez, Rauque. Bloque del UNE: Concejal Barragán. Bloque UCR: Concejal Baldo, Fernández. Bloque Libres del Sur: Concejal Lamarca COMISION DE LEGISLACION GENERAL: Bloque del MPN: concejales Chaneton, Jalil, Muñoz, Pilatti, Prezzoli. Bloque UCR: concejal Burgos, Fernández. Bloque UNE: concejal Cascino. Bloque RECREAR: Concejal Bermúdez. COMISION HACIENDA: Bloque del MPN: Concejales Gerban, Marchetti, Ocampo, Páez, Pilatti. Bloque UCR: Concejal Burgos. Bloque UNE: Concejal Cascino. Bloque PJ: Concejal Martínez. Bloque RECREAR: Concejal Bermúdez. COMISION OBRAS PUBLICAS: Bloque del MPN: Concejales Chaneton, Jalil, Marchetti, Muñoz, Páez, Prezzoli, Rauque. Bloque UCR: Concejal Burgos Bloque PJ: Concejal Martínez. Bloque LIBRES DEL SUR: Concejal Lamarca. Bloque UNE: Concejal Barragán. COMISION SERVICIOS PUBLICOS: Bloque del MPN: Concejales Chaneton, Gerban, Ocampo, Pilatti, Rauque. Bloque UCR: Concejal Baldo. Bloque RECREAR: Concejal Bermúdez. Bloque UNE: Concejal Cascino. Bloque PJ: Concejal Martínez. COMISION ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE: Bloque del MPN: Concejales Chaneton, Jalil, Muñoz, Prezzoli, Rauque. Bloque UCR: Concejales Baldo, Fernández. Bloque UNE: Concejal Barragán. Bloque LIBRES DEL SUR: Concejal Lamarca. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO : Aprobado por unanimidad. A continuación por secretaria se va a leer la nomina de autoridades de bloque. SECRETARIO LEGISLATIVO: Bloque del MPN: presidente Julio Ocampo; Bloque MOV. L. DEL SUR: presidente Mercedes Lamarca; Bloque del PJ: presidente Norman Darío Martínez; Bloque RECREAR: presidente Marcelo Bermúdez; Bloque UCR: presidente Horacio Baldo; Bloque UNE: Cascino Fabricio. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Muy bien señor secretario. Ha pedido la palabra el concejal Muñoz. CONCEJAL MUÑOZ. Gracias, señor presidente. Quiero, en este caso, dejar constancia de mi voto negativo al presidente del bloque del MPN, no así al resto de los presidentes de bloque propuestos. CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Así se hará concejal, muchas gracias. Concluido el tratamiento del segundo punto del orden del día, Invito al concejal electo presidente de este Concejo a ocupar su lugar, felicitaciones, mucha suerte. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchísimas gracias, muchas gracias al Cuerpo por el honor y la responsabilidad, y continuamos con el desarrollo de este acto. En primer lugar quiero convocar, invitar, a los presidentes de bloques, que recién informara la secretaria, o quien decida cada bloque a integrar la comisión de recepción para recibir al señor intendente municipal mandato cumplido y recibir, obviamente, a el nuevo intendente Martín Farizano, que hará el juramento de rigor. Así que si son tan amables, invitados los presidentes, pasamos a un cuarto intermedio. Siendo las 20 horas 57 minutos, dos minutos, esperamos en las bancas. LOCUTOR: Para dar continuidad a este acto, sesión especial,. Allí también es recibido por las distintas autoridades, invitados especiales,

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

funcionarios quien culmina su gestión Horacio Quiroga, su señora esposa Marlene Velásquez, acompañado también por el intendente electo licenciado Martín Farizano. Ahora sí podemos dar continuidad al acto. Mientras transcurre el saludo de los distintos funcionarios, los concejales ya se ubican en sus bancas respectivas. CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, siendo las 21 horas 05 minutos reiniciamos la sesión luego del cuarto intermedio, previamente quiero agradecer la presencia del señor intendente mandato cumplido Horacio Quiroga y su señora esposa, muchísimas gracias. Agradecer la presencia de funcionarios municipales, agradecer a los funcionarios provinciales que estuvieron un largo tiempo acompañándonos y por otros compromisos tuvieron que retirarse, autoridades de organismos descentralizados, autoridades militares que también nos acompañaron, agradecerles a todo y pasamos al **Tercer Punto del Orden del Día: Jura del señor Intendente Municipal electo, período 2007-2011 licenciado Martín Adolfo Farizano**. Licenciado Martín Adolfo Farizano, jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Neuquén y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? MARTÍN ADOLFO FARIZANO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera Dios lo ayude y sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: En este acto consagradorio, cívico democrático, asume el nuevo intendente municipal licenciado Martín Farizano, también recibe el saludo de los funcionarios y el intendente saliente Horacio Quiroga. Invitamos al intendente que asume sus funciones licenciado Martín Farizano para que realice y nos diga unas palabras al público presente. INTENDENTE FARIZANO: Bueno, desgraciadamente nos hemos quedado todos los que estábamos, así que querido intendente, querido amigo Pechi, Marlene, señores concejales, señores miembros del gabinete, queridos amigos, hoy es un día muy especial y les prometo que voy a ser breve después de la catarata de discursos. Hoy es un día muy especial, les decía, para quienes habitamos el suelo argentino, es un día de celebración, un día de alegría, para refrescar la memoria y renovar la esperanza. Hoy es un día en que se cumplen 24 años continuados de democracia, 24 años ininterrumpidos, pocas cosas pueden resultar tan simbólicas a la hora de celebrarlo, como casualmente esto que esta pasando, que es la renovación de las autoridades elegidas por el pueblo. Es una renovación que parece natural, pero los que cargamos algunas canas o ausencia de ellas y tenemos algunas experiencias vividas, todavía nos sigue asombrando y nos sigue conmoviendo. Hoy los argentinos asumimos a la asunción de la primera presidenta electa por el voto de los argentinos, Cristina Fernández de Kirchner, quien ya desde su campaña nos planteaba, nos mostraba el camino del futuro invitándonos a radicales, peronistas, socialistas, independientes y a otros partidos a trabajar juntos, juntos por el país. También esta mañana hubo, en este caso en esta misma ciudad, tuvimos la asunción del gobernador de la provincia Jorge Augusto Sapag, a quien simultáneamente le agradezco su intención de venir, que estuvo

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*RODOLFO D'ANNA*  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

permanentemente al teléfono a ver si podía estar, pero desgraciadamente como toda la serie de acontecimientos, que fueron sucediéndose, se prolongaron demasiado en el tiempo la sesión y le fue imposible quedarse o venir, así que tengo que pedirle al mismo tiempo disculpas y agradecerle por toda la paciencia que ha tenido para intentar estar aquí. Y a través de todos ustedes le digo al señor gobernador, a todos ustedes, que sabemos, mas allá de nuestras banderas, mas allá de nuestras diferencias, no le quepa al señor gobernador, la mas absoluta convicción, de que este intendente y este gobierno municipal va a trabajar, codo a codo con la provincia, para que los vecinos de Neuquén tengan una calidad de vida cada vez mejor. Quiero por otra parte pedirles una licencia, un paréntesis, para una vez mas agradecer a mi querido amigo Horacio Pechi Quiroga, que hace 8 años me brindo la oportunidad de ser parte de un proceso de transformación, que sigue vigente y que pretendo, por supuesto, darle la continuidad para que los vecinos de Neuquén sigan mejorando su calidad de vida. Pechi, quiero decirte que todos nosotros sabemos, que no importa en el lugar que estés trabajando por el país, Neuquén siempre va a contar con tu experiencia, con tus ganas y con tu apoyo, y te lo agradecemos. En estos 24 jóvenes años y en la esperanza renovada quiero decirles a todos que esta intendencia va a trabajar, va a trabajar permanentemente en consuno con la Nación y con la Provincia y quiero desearle a todas las autoridades, a cada una de las autoridades que hoy asumieron a lo largo y a lo ancho del país, que les vaya de lo mejor, que tengan el mayor éxito, porque el éxito de cada una de las gestión, de las gestiones de cada uno de ellos va a significar el éxito de cada argentino, el éxito de cada ciudad, el éxito de la provincia, el éxito de todos nosotros. Quiero decirles, muy especialmente, que cuenten, tanto Nación como la provincia con la intendencia de Neuquén cada vez que quieran tratar de diseñar políticas publicas, fomentar el crecimiento con equidad, aportar a la memoria y a la justicia, buscar las herramientas adecuadas para alcanzar los niveles de excelencia en la salud, que la educación sea un derecho irrenunciable, base central para la igualdad de oportunidades, que cuenten con la intendencia de Neuquén para resolver las falencias que hoy tenemos en materias tan importantes como agua y vivienda. De la misma manera, sé, perfectamente, que podemos contar con el gobierno nacional y con el gobierno provincial para trabajar juntos en la integración de la ciudad, teniendo como meta principal, fundamental, la inclusión social. Desarrollar las actividades imprescindibles para que cada neuquino pueda sentirse orgulloso del barrio en el que vive, con infraestructura y equipamiento comunitario, disfrutando plenamente de sus derechos y del acceso a la vivienda, al agua, a la salud, a la educación, a la cultura y al deporte, con transportes eficientes y oportunidades para todos. Quiero dedicar también un párrafo a, bueno, se me fue el amigo Bertoldi, porque estaba, esta asumiendo en este momento y yo le estoy fallando al compromiso que tenía de, él iba a estar presente en mi jura y yo iba a estar en la de él y ya estoy incumpliendo un compromiso, que no es de campaña, pero lo siento como un cumplimiento igual, les decía que quiero

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hacerles llegar la importancia de que trabajemos en conjunto, de convocarlos a crear formas institucionales que nos permitan debatir y resolver en forma conjunta una cantidad de desafíos que únicamente podemos resolver de forma conjunta, soluciones compartidas que tenemos que encontrarles a temas como el transporte publico, el transito, las vías de acceso, los residuos sólidos, el medio ambiente. Tenemos que ser capaces de incrementar la competitividad de toda la región para traer mas inversiones, mas turismo, generar mas trabajo para todos nuestros vecinos. Al gobierno nacional, a las intendencias que integran la región, al gobierno provincial, quiero reiterarles nuevamente que cuenten con esta intendencia para todas estas cosas. Se que nos espera una tarea inmensa, y digo nos espera, porque estoy absolutamente convencido de que es demasiado complicado, para enfrentar un hombre solo, o una ciudad sola, y que tenemos que recorrerlos todos juntos. Se que con los partidos que hemos conformado este nuevo espacio, también voy a contar, partidos que a través de diferentes representantes integran el ejecutivo municipal o el legislativo y también se que cuento con este Concejo Deliberante que tuve el honor de presidir hasta hace unos momentos. Con los concejales con los que he compartido dos años fecundos de trabajo y hemos construido algún afecto, con los concejales que llegan, que hoy asumen y que tenemos que dar, todos juntos, las respuestas que nuestros vecinos están esperando de todos nosotros y por ultimo, mas allá de nuestra pertenencias partidarias, de nuestras diferencias sé que contamos con los concejales del MPN, con sus ideas, con su pasión, con su compromiso, para trabajar juntos por el bienestar de todos los neuquinos, como ya lo hemos hecho en los últimos años. Por todo eso, por la ciudad de Neuquén, por la región, por la provincia, por la argentina toda, por la Patria, es un compromiso que tenemos que asumir juntos, los invito a que nos sumemos, trabajemos todos juntos, muchas gracias. LOCUTOR: las palabras del intendente Martín Farizano, recordamos a los presentes que están invitados, a todos, a la asunción del gabinete municipal en el Museo Nacional de Bellas Artes, mañana a partir de las 11.- CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias a los señores concejales, publico presente, siendo las 21 horas 20 minutos damos por finalizada la sesión especial nº 4 del año 2007 y convocamos a una próxima sesión ordinaria y la final del año para el día viernes 14 de diciembre a las 10 horas. Muchísimas gracias.-

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén